

BASES PROYECTO “DEL AULA A LA ESCENA”

Proyecto estudiantil de práctica escénica 2019

Presentación

El Departamento de Artes del Movimiento de la Universidad Nacional de las Artes (DAM - UNA) convoca a estudiantes de las Licenciaturas en Composición Coreográfica en todas sus menciones a participar en el **Proyecto estudiantil de práctica escénica “Del aula a la escena”** a través de la presentación de trabajos coreográficos para ser programados en funciones abiertas al público en el Centro de Difusión de la Artes, dependiente del Rectorado de la UNA cito en Caffarena 72, en los términos y condiciones de las presentes Bases.

Fundamentación

Las carreras del Departamento de Artes del Movimiento orientan su formación en gran medida al desarrollo de habilidades para la producción de hechos artísticos, a través de asignaturas de cada mención en las cuales tanto el proceso como la evaluación conducen a la producción de trabajos de montaje escénico y/o performático.

El Proyecto “Del aula a la escena” propone un ámbito para la exhibición de estos procesos y sus resultados, con características técnicas y de producción que habiliten la práctica estudiantil en los procesos de montaje, circulación y exhibición. En este sentido, el proyecto profundiza el vínculo entre las distintas menciones de las Licenciaturas, promueve el intercambio y el conocimiento entre pares y visibiliza la producción de las y los estudiantes del DAM para la comunidad en general.

Destinatarias/os

Son destinatarias/os de esta Convocatoria todas/os las/os estudiantes regulares que se encuentran cursando en el 1er Cuatrimestre 2019 las siguientes asignaturas:

Composición Coreográfica y Taller Coreográfico (Danza) I, II, III, y V
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico (Danza Teatro) I, III, V y VII
Composición Coreográfica y Taller Coreográfico (Comedia Musical) I, III V
Improvisación y Composición Coreográfica (Expresión Corporal) I, II y III
Realización y Montaje de Espectáculos III

Trabajos a presentar

Las propuestas para ser incluidas en el Proyecto “Del aula a la escena” deberán ser los trabajos/procesos llevados adelante durante la cursada de las asignaturas mencionadas en el 1er. Cuatrimestre 2019.

Se solicitará a los docentes de esas asignaturas la confirmación de esta pertenencia, sin que esto implique de manera alguna una valoración o evaluación para formar parte del Proyecto.

La propuesta podrá presentarse con autoría compartida. En ese caso será considerada de creación colectiva.

Condiciones generales

- Los trabajos presentados no podrán superar los 15' de duración.
- Cada trabajo deberá tener un/a responsable quien actuará como nexo en la comunicación con la organización institucional.
- Las/os estudiantes contarán con un ensayo de piso el mismo día de la función.
- La adquisición y el traslado del material escénico (utilería, vestuario, escenografía) necesario para las obras será responsabilidad de los participantes.
- El montaje y desmontaje del escenario es responsabilidad de los participantes. El tiempo estimado para esta tarea deberá ser informado por las/os participantes.
- Ningún material, escenografía o acción de los intérpretes podrá dañar las instalaciones.
- La sala cuenta con una planta de luces general y los trabajos deberán adaptarse a la misma.
- El DAM pondrá a disposición el personal técnico para operar luces y sonido, limpieza previa y posterior del espacio, asumirá las tareas de difusión, como así también proveerá programas de mano.

Organización

La supervisión y organización de la actividad estará a cargo de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil del DAM.

La Comisión organizadora se completa con integrantes del Claustro estudiantil: Mariana Rivarola (responsable de la presentación del Proyecto ante el Consejo Departamental), Bárbara Adan, Mariela Clementin y María Laura Rodríguez.

Se incluirán en la organización hasta 2 (dos) estudiantes adscriptas/os por cada mención de las Licenciaturas en Composición Coreográfica que serán seleccionadas/os por la Comisión de Extensión del CD, por convocatoria abierta organizada por la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil del DAM y evaluación de antecedentes. Las/los estudiantes adscriptas/os deberán ser estudiantes regulares de las carreras de Licenciatura en Composición Coreográfica.

Si la suma total de los trabajos presentados superara la cantidad de 25 (veinticinco), el Consejo Departamental del DAM conformará un comité de programación para determinar la inclusión de los trabajos dentro de las funciones previstas.

Inscripción

La inscripción se realizará del **19 al 26 de junio de 2019** mediante presentación impresa en la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil del DAM del Formulario de Inscripción completo (descargar) disponible en la página web del Departamento de Artes del Movimiento.

El formulario completo incluye la siguiente información:

- a) Título del trabajo
- b) Nombre y apellido del director/a o responsable
- c) Nombre y apellido de los/las integrantes (si hubiera otras/os)
- d) Duración del trabajo.
- e) Breve descripción del trabajo (hasta 20 líneas)
- f) Observaciones / especificaciones técnicas indispensables para el montaje y desmontaje
- g) Un fragmento del trabajo en link vimeo/ youtube u otros formatos de descarga, con una duración no mayor a 5 minutos (opcional, puede ser una grabación realizada con celular)
- h) Firma del profesor/a de la Cátedra a la que pertenece el trabajo final.
- i) Firma del director/a o responsable.

Funciones

Las funciones/exhibiciones tendrán **lugar los días 6 y 7 de julio de 2019**, en horario a determinar, en un cronograma organizado en relación con la cantidad de propuestas presentadas y con el fin de permitir la mayor cantidad de participación de estudiantes y asistencia de público.

La entrada será libre y gratuita, hasta agotar la capacidad de la sala.

Llamado a Adscriptas/os para el Proyecto “Del aula a la escena”.

Se incluirán, a través de una convocatoria abierta, hasta 2 (dos) estudiantes adscriptas/os por cada mención de las Licenciaturas en Composición Coreográfica para participar del proceso de organización y producción, que serán seleccionadas/os por la Comisión de Extensión del CD.

Las/os postulantes para las adscripciones deben ser: estudiantes regulares de las carreras de Licenciatura en Composición Coreográfica y contar con disponibilidad horaria en las fechas previstas desde las 10 hasta las 20hs.

Para postularse deberán presentar el correspondiente formulario completo (descargar) y fotocopia de la primera hoja de la Libreta Universitaria en la Secretaría de Extensión y Bienestar, **19 al 26 de junio de 2019**.

Horarios de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil

Lunes a viernes

9.30 a 13 y de 14 a 19 h

Sánchez de Loria 443, segundo piso (frente)

Email de consultas: movimiento.convocatoria@una.edu.ar